



CEABI DII

Centro de Especialistas en Análisis Biológicos Distrito II de FABA

Proceso de facturación (desde la recepción de las órdenes Médicas hasta la emisión de la factura) y la gestión de Cobranza a entidades financiadoras del sistema de salud. Pago a profesionales de las prestaciones realizadas.

ISO 9001:2015

BUREAU VERITAS
Certification



57º Aniversario

CEABI DII

Centro de Especialistas en Análisis Biológicos
Distrito Sanitario N° II de la Provincia de Buenos Aires Personería Jurídica N° 6589/64



CEABI DII

Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes

-  www.ceabi.com.ar
-  www.facebook.com/ceabi.DII
-  www.linkedin.com/in/ceabiDII
-  twitter.com/CeabiD2
-  www.instagram.com/ceabi.d2

HORARIO DE ATENCIÓN
LUNES A VIERNES 08:30 a 19:00 hs.

CONSULTAS EN GENERAL
ceabidos@gmail.com

LINEAS TELEFONICAS :

4254-1765 / 4253-7115 / 4254-0496
7529-2718 / 7525-9567

ENVIO FACTURAS

facturasceabi@ceabi.com.ar
facturasceabi@gmail.com

CURSOS PARA PROFESIONALES

cursoceabi2@gmail.com

MATERIAL PARA REDES:

ceabi.redes@gmail.com

EMSA S.A. QUILMES

HORARIO DE ATENCION
LUNES A VIERNES 09:00 a 18:00 hs.

quilmes@emsa.com.ar

LINEAS TELEFONICAS

7527-5873 / 2134-8285
15 - 6491 -2888

ATENCION AL PUBLICO HASTA 17 hs.
RECEPCION DE PEDIDOS PARA
DIA SIGUIENTE HASTA LAS 16 hs.



Proceso de facturación (desde la recepción de las órdenes Médicas hasta la emisión de la factura) y la gestión de Cobranza a las entidades financiadoras del sistema de salud. Pago a profesionales de las prestaciones realizadas.



INDICE:

TEMA	Pàg.
☐ REUNIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA	5
☐ NOVEDADES	5
☐ ATENCIÓN AL PROFESIONAL	11
☐ ENTREGA FACTURACIÓN MENSUAL	12
☐ PRESTAMOS A PROFESIONALES	13
☐ RECORDATORIOS	13
☐ INFORMACIÓN DE FUNDACIÓN BIOQUÍMICA ARGENTINA	15
☐ AGENDA	16
☐ NOVEDADES FACTURACIÓN – CONVENIOS FABA Y CEABID DII	17
☐ SUBCOMISIÓN DE CURSOS	43
☐ CUMPLEAÑOS	44
☐ BENEFICIOS PARA SOCIOS	46
☐ CLASIFICADOS	49
☐ CAMPAÑAS	52
☐ EFEMÉRIDES	57

Estamos en redes :



www.facebook.com/ceabi.DII



www.linkedin.com/in/ceabiDII



twitter.com/CeabiD2



www.instagram.com/ceabi.d2



CEABI DII
57º Aniversario



¡FELICES FIESTAS!

Reciban nuestros más sinceros augurios de paz, salud, amor y prosperidad para estas Fiestas junto a sus seres queridos. ¡Que reine la armonía y renovemos las esperanzas con alegría y fe! Les desea CEABI DII

Diciembre 2020





REUNIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA

– ULTIMA REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA :

La última reunión de Comisión Directiva se realizó de manera virtual por videoconferencia el lunes 14 de diciembre a las 18hs. Por razones operativas, solamente para los 30 miembros de la Comisión.

Se trató el siguiente orden del día:

- Lectura del acta de la reunión anterior.
- Informe de Presidencia y Subcomisiones.
- Asuntos varios.
- Lectura de Correspondencia recibida.

NOVEDADES

▪ **FE ERRATAS CALENDARIO 2021 CEABI**

El Decreto 947/2020, publicado en el Boletín Oficial con fecha de 28 noviembre 2020 fija los feriados trasladables y puente. Esta información no se incluyó dado que el Calendario 2021 se editó e imprimió antes de la fecha mencionada. A su vez se consideró por error el 1º de abril como primer día de entrega de facturación coincidente con Jueves Santos.

Enviamos a continuación “fe de erratas” para anotar dichos cambios en los Calendarios 2021 del CEABI DII:

A.- RECORRIDA y ENTREGA DE FACTURACIÓN:

1º día: 5 de abril

2º día: 6 de abril

B.- FERIADOS

a) Feriados trasladables:

- 17 de junio (Paso a la Inmortalidad del Gral. Güemes), que se celebrará el 21 de junio,
- 17 de agosto (Paso a la Inmortalidad del Gral. José de San Martín) pasará al 16 de agosto,
- 12 de octubre (Día del Respeto a la Diversidad Cultural) pasará al 11 de octubre

b) Feriados Puente (con fines turísticos)

- 24 de mayo
- 8 de octubre
- 22 de noviembre



— **SEGURO DE MALA PRÁXIS - Ajuste Valores y Sumas Aseguradas**



COM 2595

Comunicamos los nuevos valores de cuotas mensuales y sumas aseguradas de la Póliza Colectiva que tiene la FEDERACION BIOQUIMICA con FEDERACION PATRONAL vigentes a partir del 01/11/2020.

Fecha

28/10/2020

Cabe aclarar que las sumas aseguradas se actualizaron considerando los siniestros ocurridos en los últimos tiempos y el contexto económico actual, con el objetivo de proveer una mayor protección ante potenciales acontecimientos adversos.

Asunto

SEGURO DE MALA PRÁXIS - Ajuste
Valores y Sumas Aseguradas

Tipo: BIOQUÍMICOS FEDERADOS

Alcance

DISTRITO I al DISTRITO X

Monto Asegurado	Cuota Mensual
\$ 2.000.000	\$ 272,00
\$ 3.000.000	\$ 340,00
\$ 5.000.000	\$ 578,00
\$ 7.000.000	\$ 799,00
\$ 10.000.000	\$ 1.139,00



+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

Tipo: BIOQUÍMICOS NO FEDERADOS



www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

Monto Asegurado	Cuota Mensual
\$ 2.000.000	\$ 327,00
\$ 3.000.000	\$ 408,00
\$ 5.000.000	\$ 694,00
\$ 7.000.000	\$ 959,00
\$ 10.000.000	\$ 1.367,00



6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Importante:

Aquellos profesionales que contaban con una póliza cuya suma asegurada ya no se encuentre vigente serán trasladados en forma automática a la póliza inmediata superior.

Es importante destacar que la Póliza para Bioquímicos seguirá teniendo **COBERTURA TOTAL** (sin franquicia).



COM 2595

Tipo: LABORATORIOS FEDERADOS

Fecha

28/10/2020

Asunto

SEGURO DE MALA PRÁXIS - Ajuste
Valores y Sumas Aseguradas

Alcance

DISTRITO I al DISTRITO X

Monto Asegurado	Cuota Mensual
\$ 2.000.000	\$ 2.750,00
\$ 3.000.000	\$ 4.120,00
\$ 5.000.000	\$ 6.861,00
\$ 7.000.000	\$ 8.955,00
\$ 10.000.000	\$ 12.790,00

Tipo: LABORATORIOS NO FEDERADOS

Monto Asegurado	Cuota Mensual
\$ 2.000.000	\$ 3.300,00
\$ 3.000.000	\$ 4.944,00
\$ 5.000.000	\$ 8.234,00
\$ 7.000.000	\$ 10.746,00
\$ 10.000.000	\$ 15.348,00

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Importante:

Aquellos Laboratorios que contaban con una póliza cuya suma asegurada ya no se encuentre vigente serán trasladados en forma automática a la póliza inmediata superior.

AMPLIACIÓN PÓLIZA:

Recordamos que esta Póliza incluye la Responsabilidad Civil Comprensiva. Para ampliar la suma asegurada, o bien incluir al laboratorio, debe enviarse un mail a secgral@fbpba.org.ar indicando:

- Monto Solicitado;
- Datos del Profesional;
- Datos del Laboratorio (IDL).



COM 2595

Fecha

28/10/2020

Asunto

SEGURO DE MALA PRÁXIS - Ajuste
Valores y Sumas Aseguradas

Alcance

DISTRITO I al DISTRITO X

BAJA PÓLIZA:

Para no continuar con la Póliza Colectiva, debe enviarse un mail a secgral@fbpa.org.ar indicando:

- Baja de la Póliza Colectiva;
- Datos del Profesional;
- Datos del Laboratorio (IDL).

RECOMENDACIONES:

- Para una mayor tranquilidad y Cobertura, sugerimos actualizar los montos de la suma asegurada.
- Aquellos Profesionales que estén constituidos como sociedad, también se sugiere solicitar una cobertura adicional por el laboratorio. Esto atento a que las demandas se realizan por montos sumamente elevados, e involucran también al Laboratorio como Entidad Jurídica.

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Saludamos atentamente,

FABA

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.



– **PÓLIZAS DE MALA PRAXIS:**

Recordamos que las pólizas de Mala Praxis están disponibles en la página de FABA. Ingresar con usuario y clave en [www.faba.org.ar/Servicios/Polizas Mala praxis](http://www.faba.org.ar/Servicios/PolizasMalaPraxis). Luego buscar con número de matrícula profesional o código de laboratorio.

– **SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (SSS):**

Informamos que desde la Superintendencia de Servicios de Salud, nos han comunicado que durante el aislamiento preventivo social, no se reciben nuevos trámites ni de inscripción ni de re-inscripción de profesionales o establecimientos personalmente.

Los mismos solamente se pueden ingresar por Trámites a Distancia:

<https://tramitesadistancia.gob.ar/> (se busca como inscripción de efectores médicos), y lo debe realizar el profesional ya que se debe tener clave fiscal Nivel 3 de AFIP para acceder al servicio.

También informaron, que cuando termine el aislamiento seguirán con esta modalidad, por lo que a partir de ahora los profesionales deberán realizar el trámite, ya no lo podremos realizar desde CEABI.

Compartimos el Comunicado de la Superintendencia de Servicios de Salud- turnos cancelados: La Superintendencia de Servicios de Salud, en concordancia con las recomendaciones dispuestas por el Gobierno Nacional tomó una serie de medidas para iniciar y/o seguir los trámites desde casas.



“Debemos evitar aglomeraciones y traslados de personas por lo cual los trámites se deberán hacer exclusivamente vía mail. Sólo se atienden urgencias vinculadas con situaciones de falta de cobertura prestacional y/o negativa de afiliación que revistan carácter de urgencia médica o que involucren a beneficiarios con discapacidad que revistan carácter de urgencia”.

- Para iniciar un reclamo y/o hacer todo tipo de consultas :
consultasyreclamos@sssalud.gob.ar
- Para consultar el estado de un reclamo:
beneficiarios@sssalud.gob.ar
- Para pedido de continuidad de reclamo:
continuidaddereclamos@sssalud.gob.ar

Prestadores: Se prorrogó el plazo de vigencia de las inscripciones del Registro Nacional de Prestadores Profesionales, cuyo vencimiento operaba entre los días 1º de enero de 2020 y 15 de abril de 2020, dicha prórroga finalizó el día 30 de junio de 2020.

Es muy importante tener vigente el certificado de Inscripción de la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS), éste vence cada 5 (cinco) años. Recuerde que dicho certificado es requerido por las auditorías de PAMI.



ATENCIÓN AL PROFESIONAL

ACTUALIZACIÓN TELÉFONOS CEABI - SUCURSAL EMSA QUILMES

CEABI DII:

Teléfonos:

7529-2718

7525-9567

7527-5873

4254-1765

4253-7115

4254-0496

Casillas de correo electrónicos:

Consultas:

ceabidos@gmail.com - (Sugerimos esta vía de contacto para que queden constancia de las consultas realizadas.)

Envío de Facturas:

facturasceabi@gmail.com / facturasceabi@ceabi.com.ar

Cursos:

cursosceabi2@gmail.com

Material para Redes Sociales:

ceabi.redes@gmail.com

EMSA S.A. - SUCURSAL QUILMES

Pueden hacer pedidos de proveeduría en :

Casilla de correo electrónico

quilmes@emsa.com.ar)

Teléfonos:

2134-8285

15-6491-2888

– ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL AÑO 2020.

Hemos enviado las Encuestas de Satisfacción correspondientes al año 2020. Las mismas pueden ser enviadas por correo electrónico ó, en caso de querer hacerlo de manera anónima, pueden imprimirlas y hacerlas llegar al Distrito con el personal encargado del reparto.

Les recordamos que en caso de identificarse nos brindaría la posibilidad de comunicarnos y solucionar las sugerencias que ustedes nos acerquen.

Desde ya agradecemos mucho su participación.



ENTREGA DE FACTURACIÓN MENSUAL

Esta información está disponible en
www.ceabi.com.ar / Noti II/ Recorrida y entrega de sobres

RECORRIDA Y ENTREGA DE SOBRES AÑO 2021

LABORATORIO DE RECORRIDA	MES	ENTREGA en LABORATORIO	ENTREGA en DISTRITO II
Dr. Di Lernia Osvaldo	Enero	04/01/2021	05/01/2021
Dra. Morales Amelia	Febrero	01/02/2021	02/02/2021
Dr. Penna Roberto	Marzo	01/03/2021	02/03/2021
Dr. Arregui Francisco	Abril	05/04/2021	06/04/2021
Dr. Di Lernia Osvaldo	Mayo	03/05/2021	04/05/2021
Dr. Penna Roberto	Junio	01/06/2021	02/06/2021
Dra. Morales Amelia	Julio	01/07/2021	02/07/2021
Dr. Arregui Francisco	Agosto	02/08/2021	03/08/2021
Dr. Di Lernia Osvaldo	Septiembre	01/09/2021	02/09/2021
Dr. Penna Roberto	Octubre	01/10/2021	04/10/2021
Dra. Morales Amelia	Noviembre	01/11/2021	02/11/2021
Dr. Arregui Francisco	Diciembre	01/12/2021	02/12/2021

DIRECCIONES:

Dr. Di Lernia Osvaldo	Manuel Castro 460 Lomas de Zamora Tel: 4244-6870
Dr. Penna Roberto	Laprida 1074 Lomas de Zamora Tel: 4243-6117
Dra. Morales Amelia	Portela 361 Lomas de Zamora Tel: 4243-0740
Dr. Arregui Francisco	Sáenz 246 Lomas de Zamora Tel: 4244-0766

OTROS LUGARES FIJOS DE RECORRIDA:

MONTE GRANDE	Dr. Carlos A. Scaglia	Tel: 4290-0510	Arana 148
AVELLANEDA	Dra. Ribaltovski Mirta	Tel: 4201-0159	Marconi 721
LANUS	Dr. Jorge López	Tel: 4241-1247	Vélez Sarsfield 2805
BURZACO	Dr. Carlos Poderoso	Tel: 4299-0876	Alsina 965
EZEIZA	Lab. Suc. Dr. Bañon	Tel: 4232-3412	Paso de La Patria 139

NOTA:

El horario de recepción de sobres se hará solamente por la mañana de 8 a 12 hs en la fecha de recorrida, el personal del Distrito II retirará a partir de las 12 hs de los días detalladas.

IMPORTANTE:

Los días de entrega de facturación (1º y 2º día hábil de cada mes) NO se realizarán entregas de pedidos inferiores a \$ 2.000.- (pesos dos mil) para clientes NO HABITUALES, esto dependerá del historial de compras del año en cada caso. Además se recuerda que existen puntos de entregas en los cuales, los laboratorios que se encuentren cerca de los mismos deben entregar la facturación allí y no al personal del reparto. Por favor se solicita tener en cuenta dichas consideraciones.



PRESTAMOS A PROFESIONALES

– PRÉSTAMO PARA PROFESIONALES CEABI DII :

A partir del 1º de marzo del corriente año el préstamo para los profesionales del CEABI DII es de **\$50.000.-** (pesos cincuenta mil) a devolver en 15 cuotas iguales y sin intereses. No hay lista de espera. Para acceder deberá solicitarlo por correo electrónico.

RECORDATORIOS

– FACTURAS ELECTRÓNICAS

Rogamos emitir y enviar a la brevedad las facturas electrónicas correspondientes a los pagos recibidos del CEABI DII a la casilla facturasceabi@gmail.com

– DISPONIBILIDAD DE VIALES PARA REACCION MANTOUX –PPD:

Acercando soluciones a los laboratorios de Análisis clínicos y como respuesta a la falta de viales para reacción Mantoux en el mercado actual, Informamos que disponemos de 100 frascos de PPD de 3 ml con vencimiento en julio /2022 a un valor de \$ 813.- c/u.

Puede solicitar la cantidad que requiera enviando correo electrónico a ceabidos@gmail.com; el importe será descontado de la facturación de CEABI DII

– CONSULTAS MUTUALES FEDERADAS:

Siguen vigentes para todo tipo de consultas respecto a convenios de FABA los siguientes contactos: www.faba.org.ar/Normas Obras Sociales , 0800-666-6379 int. 151 y auditoresenlinea@fbpba.org.ar

– CONTROL INTERNO - OBLIGATORIO PARA CONVENIO DE PAMI:

Con la finalidad de asistir y colaborar con el Control de Calidad Interno (CCI) de todos los laboratorios asociados al Distrito, recordando que dicho control es exigido en el Convenio de PAMI, el CEABI continuará entregando gratuitamente sueros para cumplimentar dicho requerimiento en los dos niveles (normal y alto) a los profesionales que lo hayan solicitado.

**Puede solicitar los insertos de los nuevos sueros de CCI a
ceabidos@gmail.com**



Los nuevos sueros del CCI corresponden a los siguientes Lotes:

Verde: 1365 UN

Rojo: 1064 UE

Suero de Tapón Verde: Normal; Suero de Tapón Rojo: Elevado.

Los viales se deben reconstituir con 5,00 ml de agua bidestilada. Procesarlos como muestra inicial y con los primeros 20 datos calcular el Valor Medio y la Desviación Estándar para cada analito, recién entonces utilizarlos como control.

Si aún no los recibe y desea pedirlos envíe correo electrónico a
ceabidos@gmail.com / Asunto CCI.

— **CONDICIONES IMPOSITIVAS:**

Recordamos la necesidad de notificar en forma fehaciente los cambios de condición ante el IVA. En el caso de los nuevos Responsables Inscriptos también deben informar qué tipo de comprobante están autorizados a emitir. Cada contribuyente debe informar los cambios en las condiciones impositivas a los efectos de poder liquidar las prestaciones y practicar correctamente las retenciones.

— **COMISIÓN AUDITORIA DE FAB- MODALIDAD DE CONTROL:**

La Auditoría de FAB está aplicando una nueva modalidad de control que consiste en seleccionar al azar la facturación de 10 (diez) laboratorios cada 2 (dos) semanas, donde se verifica que el contenido de cada orden (documento físico) coincida con lo cargado en cada Transacción en la página de FAB AOL, especialmente para los Convenios de IOMA y PAMI. Luego de dicha Auditoría se notifica al profesional prestador solamente, si se encontraran inconsistencias, diferencias y/o errores persistentes.

Se recomienda leer las indicaciones de la Comisión de Auditoría que se encuentran en la página de FAB, con el fin de evitar irregularidades en las órdenes presentadas al cobro, dado que serán devueltas sin facturar. Recordamos a todos los Profesionales que al loguearse con su Usuario y Contraseña disponen de un botón ("AUDITORÍA – Recomendaciones"). Al clicar en este botón podrán encontrar Recomendaciones y generalidades referidas a la COMISIÓN DE AUDITORÍA de FAB. Al ingresar a AOL (www.autorizaciones.faba.org.ar) también pueden encontrar el mismo documento.

Recordamos que para la entrega de sobres, es obligatorio verificar que todas las órdenes tengan: Firma y sello del médico prescribiente – Firma del Afiliado o familiar - Código del bioquímico - Sello y firma del bioquímico.

No se facturarán dichas órdenes, las que serán devueltas y no podrán ser refacturadas.



— **RECLAMOS Y/O COMENTARIOS POR CORREO ELECTRÓNICO:**

Solicitamos que toda consulta, reclamo, sugerencia y/o comentario sea enviado por correo electrónico a **ceabidos@gmail.com** para realizar la correcta interpretación, verificación, seguimiento y resolución de cada tema. Comprendemos que tal vez resulte molesto escribir las distintas cuestiones pero consideramos que esta modalidad resulta beneficiosa para todos, en pro de la eficiente gestión.

INFORMACIÓN DE FUNDACIÓN BIOQUÍMICA ARGENTINA

PEEC- CRONOGRAMA DE ENCUESTAS

DICIEMBRE 2020

Fecha Tope:13/01/2021

QUÍMICA CLÍNICA	Nº	398
CITOLOGÍA EXFOLIATIVA	Nº	25
INSTRUMENTAL	Nº	78
MARCADORES TUMORALES	Nº	54



AGENDA

ene-21							
L	M	MI	J	V	S	D	
				1	AÑO NUEVO	2	3
4	5	6	7	8	9	10	
1º Dia de entrega Fact. Mesa Direct.	2º Dia de entrega Fact.			FABA 1º pago			
11	12	13	14	15	16	17	
CEABI 1º pago Mesa Direct.		VTO PEEC		FABA 2º pago			
18	19	20	21	22	23	24	
Mesa Direct.				FABA 3º pago			
25	26	27	28	29	30	31	
Mesa Direct.	CEABI 2º pago			FABA 4º pago CEABI 3º pago			

NOTA :Las fechas de pagos pueden ser pasibles de modificaciones.



NOVEDADES FACTURACIÓN

◆ CONVENIOS CEABI DII:



CEABI DII
57° Aniversario

Se recomienda Consultar al Sector Facturación del CEABI y/o los instructivos en
www.faba.org.ar / usuario +clave/ CEABI DII/Convenios locales

□ INCREMENTO EN CONVENIOS LOCALES:

Le informamos que se acordó incremento de aranceles con las siguientes obras sociales:

OSMECON ALTE. BROWN (SAMI SALUD)

10% de aumento para Diciembre 2020

5% de aumento para Febrero 2021

5% de aumento para Marzo 2021

FEMEBBA FLORENCIO VARELA

12.5 % a partir del 1º de Noviembre /20

12.5 % a partir de 1º de Diciembre /20

SALA DE 1º AUXILIOS JOSÉ DE SAN MARTÍN

30 % a partir de 1º de Noviembre/20

OSMECON LOMAS DE ZAMORA

10 % a partir del 1º de diciembre /20

FEMEBBA QUILMES

10 % a partir del 1º de Diciembre/20

OSMEBA QUILMES

10 % a partir del 1º de Diciembre/20

□ OSMECON ALTE BROWN –SAMI

- INCORPORACIÓN DE PRÁCTICA

A partir de las prestaciones del mes de Diciembre 2020, se incorpora a la Obra Social Osmecon Alte Brown la siguiente práctica no nomenclada. Código 2336 CLOZAPINA a un valor de \$ 950.-

-E-BONO - SAMI SALUD

Desde Osmecon Almirante Brown - SAMI SALUD nos informan esta nueva modalidad:

Nos complace contactarnos con usted en esta oportunidad con el fin de poner en conocimiento que a partir de enero 2021 Sami Salud reemplazará los bonos por el e-bono, el que



será gestionado por nuestros asociados en Sami Salud por los canales de comunicación habituales. La orden médica deberá ser presentada consignando el número de e-bono en la misma para su posterior facturación. Los bonos emitidos antes del 31 de diciembre 2020 tendrán validez para la atención de asociados y posterior facturación. Ante cualquier inquietud contactarse con el Sector de facturación del CEABI al correo ceabidos@gmail.com

❑ **FEMEBBA QUILMES - CENTRO MÉDICO PUEYRREDÓN**

A partir del 4 de Enero del 2021 la OBRA SOCIAL FEMEBBA QUILMES pasará a ser CENTRO MÉDICO PUEYRREDON (C.M.P.). Aquellos afiliados que aún concurren al laboratorio con el carnet de Femeba pueden ser atendidos como tal siempre que dicho carnet no se encuentre vencido. Les recordamos que C.M.P. tiene convenio vigente con FABA y que las normas están a disposición en la página; www.faba.org.ar Ante cualquier inquietud puede comunicarse con facturación del CEABI enviando un mail a ceabidos@gmail.com

❑ **OSMEBA SALUD QUILMES**

Le informamos que el convenio con la obra social OSMEBA SALUD QUILMES continúa vigente con total normalidad.



RECORDATORIO CONVENIO PAMI

PAMI - AUMENTO DEL ARANCEL EXTRACCION A DOMICILIO - CODIGO 2272

Se incrementa a partir del 1º/04/2020 el valor de la Extracción a domicilio para los beneficiarios de PAMI a \$350.-

Recordamos que es obligación de los laboratorios realizar los domicilios solicitados por pacientes de PAMI, en caso de que hubiera algún impedimento para realizarlos deberán comunicarlo al CEABI para ubicar otro prestador de la zona.

Asimismo, informamos que a partir de las prestaciones del mes de Mayo y mientras dure la cuarentena, los domicilios de PAMI serán abonados al 100% independientemente de la cantidad de domicilios que facture el profesional por mes.

PAMI –PRESTADOR 100000 // CEABI CUARENTENA

Los beneficiarios de PAMI que sean atendidos por los médicos de Ambulancias o de Emergencias en sus domicilios y les receten análisis clínicos, podrán aceptarse dichas órdenes. Las mismas se deberán cargar en la página de FABA en la solapa de PAMI MÉDICOS ESPECIALISTAS con el NÚMERO DE PRESTADOR 100000 (CEABI -CUARENTENA), incorporando la matrícula provincial o nacional según corresponda. En función de la coyuntura también se aceptarán aquellos pedidos médicos realizados por MÉDICOS DE CABECERA o ESPECIALISTAS que concurrieran con la orden virtual, ya sea por foto en el celular (WhatsApp) o por mail, las cuales deberán ser cargadas en la misma solapa (CEABI-CUARENTENA).

En todos estos casos siguen vigentes las demás normas de facturación. Esto quedará sin efecto, cuando se levante la CUARENTENA por el COVID-19. Ante cualquier consulta, no dude en comunicarse a ceabidos@gmail.com Toda novedad será informada por este medio, solicitamos revisar su casilla de correo periódicamente.

A pesar de haber incorporado un prestador CEABI CUARENTENA en la solapa de Especialista de PAMI de la página de faba, para las órdenes hechas por médicos de emergencias, solo se aceptan prácticas que estén en el listado del médico de cabecera ya que solo se atienden urgencias.

En resumen, se ingresan como prestador 100000:

- 1.- Órdenes de médicos de ambulancias-emergencias.
- 2.-Órdenes digitales que los pacientes tienen en su celular , o recibieron por correo electrónico y que el laboratorio debe imprimir .
- 3.- Órdenes aceptadas previamente por Sector de Facturación del CEABI DII .Ej.: órdenes de beneficiarios de PAMI que se atendieron en CABA y no están selladas ni firmadas por auditor de UGL. que corresponda)



LIMITE PRESCRIPCIONES DE PAMI – NO SE APLICA EN NUESTRO DISTRITO:

El PAMI implementó un límite en la prescripción de prácticas de Laboratorio en la plataforma de Órdenes Médicas Electrónicas – OME extendidas por los Médicos de Cabecera, estableciéndose como tope 12 determinaciones bimestrales por afiliado.

En el CEABI DII se ha evaluado esta normativa según las estadísticas que disponemos y se ha observado que la incidencia de aplicar dicho topeo son mínimas, alcanzando apenas el 0,4%. Por ello, nuestro Distrito ha decidido que por el momento no se aplique el dicho límite o topeo.

PRESTADORES DE PAMI EN CABA :

Le recordamos que para aquellos afiliados que se atiendan en CABA por prestadores con convenio con el PAMI, deben realizar previamente la autorización en una de las UGL, X o XXXVII, previo a concurrir al laboratorio para realizar la practica bioquímica. A continuación detallamos los prestadores de Capital Federal.

- HOSPITAL ARGERICH
- FUNDACION FAVALORO
- HOSPITAL ITALIANO
- HOSPITAL ALEMAN
- I.C.B.A
- HOSPITAL GARRAHAM
- HOSPITAL BRITANICO
- CEMIC
- NEPHROLOGY /cabello 3889
- FUNDALEU
- HOSPITAL DE CLINICAS
- HOSPITAL OFTALMOLOGICO LAGLEYZE
- HOSPITAL OFTALMOLOGICO SANTA LUCIA
- CTRO. OFTAL. DE DIAGNOSTICO- DR. NEGRI
- CIMO-DR. GAWER
- HOSPITAL MILSTEIN/Por Mas Salud/ Ex Francés – La Rioja 951
- ACADEMIA DE MEDICINA
- HOSPITAL ROFFO
- HOSPITAL MUÑIZ
- HOSPITAL FERNANDEZ
- INSTITUTO ENERI/ Sagrada Familia
- LANARI
- CASA CUNA

Para mayor información se recomienda consultar en la Página WEB de FABA / Normas de Obras Sociales/ Código de Mutual 2729, el detalle completo de las Normativas.

Solicitamos que se comunique al CEABI DII ante cualquier alternativa, evento, comunicación, auditoria, etc..., así como la imposibilidad de realizar una práctica, para canalizar al afiliado de PAMI a un laboratorio de la red del CEABI DII que pueda realizarlo.



Si su laboratorio decidió no atender y no nos notificó por favor hágalo a la brevedad, el CEABI DII informa a las UGL's X y XXXVII de PAMI en forma bimensual el listado de laboratorios prestadores.

AUDITORES EN LAS UGL'S :

A continuación detallamos las agencias de PAMI con auditores trabajando en la actualidad

UGL X

LANUS

- Dra. Paula Grouman
- Dr. Torre Víctor (Lunes y Jueves solamente)

LOMAS DE ZAMORA

- Dr. Martinoli Ricardo (2 veces por semana, no tiene días fijos)

UGL XXXVII

AVELLANEDA, WILDE Y SARANDI

- Fernando Cosentino

FLORENCIO VARELA

- Dr. Rodríguez Marcelo
- Dr. Gatti (desde su domicilio)

QUILMES

- Dra. Halmes Nancy

SOLANO

- Dr. Postigo Julián

BERAZATEGUI

- Dr. Rodríguez Marcelo

No hay auditores en E. ECHEVERRÍA y zona de influencia (EZEIZA, GLEW, Y MONTE GRANDE), ante lo cual debe enviarse la orden al distrito con el pedido médico para auditarlo antes de atender al beneficiario.



- a) ¿Si un beneficiario de PAMI presenta una OME con un tilde en Domicilio se puede aceptar para facturar el código 2272 ?

Rta: Se puede aceptar sólo si el médico firma y sella nuevamente la misma orden.



- b) ¿Si en la OME el médico escribe de puño y letra “A Domicilio” se puede aceptar para facturar el código 2272 ?
Rta: Se puede aceptar sólo si el médico firma y sella nuevamente la misma orden, si cambiara de lapicera o color de tinta debe validar dicho cambio.

- c) ¿Se pueden atender pacientes de PAMI pertenecientes a otras provincias o de CABA?
Rta: Cuando se presente un paciente empadronado en otra provincia o en CABA el beneficiario deberá gestionar en PAMI una ORDEN DE PRESTACION ELECTRONICA (OPE)
La OPE deberá estar emitida a nombre del CEABI DII sin excepción, ya que de no ser así no podrá cobrarse esa prestación al Instituto.
El laboratorio deberá enviar esa orden en un lote aparte y con la entrega de sobres de mes de la prestación, para poder transmitir la información al PAMI.

- d) Si el médico de cabecera solicita prácticas que no están en el listado de análisis que puede solicitar (Ej.: 25--H Vitamina D) y por ende no se pueden autorizar en FABA aol ¿Qué se debe hacer?
Rta: En ese caso deberá indicarle al beneficiario que dichas prácticas deben ser solicitadas por un médico especialista de la Institución (hospital/ clínica/ sanatorio) donde capite.
Recuerde que no se debe cobrar al beneficiario de Pami las prestaciones bioquímicas.

- e) ¿Cómo puedo saber si el afiliado que está fuera de padrón es de alguna de las UGL `s que tienen convenio con el CEABI DII?
Rta: Recordamos que el CEABI DII tiene convenio sólo con UGL X (Lanús) y XXXVII (Quilmes) de PAMI. Para verificarlo si un beneficiario concurre con la credencial nueva :



Sugerimos previamente ingresar en www.pami.org.ar/constancia-afiliacion-publica



Luego completar la búsqueda con Nro. Afiliado o con Nro. de identidad:



Finalmente abrir link que se encuentra al final en la última columna y se podrá obtener la Constancia de afiliación:



FUNCIONALIDADES DE AOL

- Las prestaciones de pacientes con HIV, deberán ingresarse en la misma solapa que el resto de las prestaciones.
- 1) Deberá identificarse obligatoriamente el código de facturante en cada transacción.
- Deberá confirmar las transacciones que enviará para la facturación.

**Este paso se realiza en una única oportunidad,
al finalizar el período mensual.**

Si Usted OMITE realizar estos dos últimos pasos, sus órdenes NO podrán ser facturadas.

Es importante destacar que si Usted, al momento de asociar la transacción con el código facturante, detecta que en ese usuario no se encuentra disponible el código, deberá contactarse con Secretaría General.

CONVENIOS FABA:



**Se recomienda Consultar instructivos de Convenios en
www.faba.org.ar / usuario +clave/ NORMAS OBRAS SOCIALES**

RECOMENDACIONES DE FABA

A partir de mediados de marzo, que el gobierno dictó el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO), desde nuestra institución continuamos implementando una serie de cambios que impactaron positivamente en los procesos de Autorizaciones On Line (AOL) y, en consecuencia, en la facturación mensual de órdenes. Para poner en práctica estos cambios, contamos con la paciencia y la comprensión de todos los Profesionales que, entendiendo el momento que estamos pasando como sociedad ante una pandemia, colaboraron en su mayoría respetando cada cambio propuesto. En virtud de la cercanía del cierre de la facturación, creemos importante y oportuno realizar un recordatorio de los cambios que, en principio, hemos realizado y se deben cumplimentar para la optimización de los procesos de carga, facturación, y envíos de órdenes. A saber:

- 1) Asignar Bioquímico Facturante a todas las transacciones de AOL -
- 2) Cargar el Coseguro de IOMA Ambulatorio -



- 3) Asignar el Bioquímico a las transacciones de SPB todo Rechazado -
- 4) Asignar las transacciones de Luz y Fuerza en la nueva herramienta -
- 5) Cargar en AOL IOMA Internados -

Rogamos tener en cuenta estos y futuros cambios, en pos de lograr una optimización definitiva.

ORDENES VIRTUALES

Atendiendo a las restricciones impuestas por el Decreto Presidencial 297/2020 de Aislamiento Social, Preventivo, y Obligatorio; y para poder garantizar la continuidad del servicio prestado a los pacientes, se les comunica que, por excepción mientras continúe el aislamiento obligatorio, se encuentran habilitados para aceptar las órdenes por cualquier medio digital (imagen por WhatsApp, correo electrónico, etc.), o en forma impresa (en caso que el paciente la tuviera).

Ver Listado de Obras Sociales adheridas.

Firma del afiliado : Las órdenes deberán ser impresas en el laboratorio, y firmadas por el paciente para expresar su conformidad. La órdenes sin firma del afiliado no podrán ser facturadas.

Facturación : Las órdenes deberán ser enviadas a FABA para su facturación, tanto las órdenes de las Obras Sociales Capitadas como las de Prestación. En todos los casos, deberán tener todos los datos necesarios para que la orden pueda ser facturada, DNI, teléfono y dirección. La falta de alguno de esos datos hará que la misma orden sea considerada no válida para facturar.

Excepto las órdenes de OSMECON Lomas de Zamora y OSMECON Esteban Echeverría (deberá seguir las instrucciones del Distrito II para estas Obras Sociales), TODAS LAS ÓRDENES DEBERÁN SER ENVIADAS a FABA para su facturación.

Auditoría : La órdenes presentadas bajo esta modalidad están sujetas a una auditoría especial por parte de FABA, la cual será estricta y en caso de detectarse alguna anomalía se retendrá toda la facturación (órdenes bajo este sistema y órdenes habituales) del laboratorio hasta aclarar la situación.

MUTUALES POR PRESTACIÓN:

AMSTERDAM SALUD
 APSOT
 CASA
 COMEI
 GALENO
 GRUPO SAN NICOLAS
 LUIS PASTEUR
 OPDEA
 OSMECON LOMAS DE ZAMORA
 OSPE
 OSSEG
 PERSONAL DE ESCRIBANÍAS
 PREVENCIÓN SALUD
 RURAL MEDICA – UTA
 SANCOR SALUD
 SWISS MEDICAL



OSIAD,
OSMECON ESTEBAN ECHEVERRIA
OSMECON SAMI- OSMECON ALMIRANTE BROWN
FEMEBA Y OSMEBA QUILMES
CAJA NOTARIAL
ACA SALUD
FEDERADA 25 DE JUNIO
OSDEPYM
TIEMPO MEDICO - UNIMED
PODER JUDICIAL
UNION PERSONAL
AMEBPBA – BANCO PROVINCIA
OSAP ACEROS PARANÁ
FAA - OBRA SOCIAL DE FUTBOLISTAS AGREMIADOS

MUTUALES CAPITADAS:

IOMA
PAMI
LUZ Y FUERZA

ACLARACIÓN IMPORTANTE:

En el caso que se presente un paciente de una Obra Social que no esté en el listado adjunto, por favor enviar un Email a consultas@fbpba.org.ar indicando la Obra Social, para realizar las Averiguaciones correspondientes.

Es importante destacar que las órdenes deben respetar, sin excepción, todos los requisitos habituales requeridos por cada Obra Social.

Por otra parte informamos que se encuentra disponible en el sitio AOL, un listado con las Obras Sociales que aceptan estos formularios.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar).



RESUMEN DE COMUNICACIONES

Desde 30 noviembre al 31 diciembre

COMUNICACIONES ENVIADAS EL 30-11-2020

FATFA- INCREMENTO ARANCEL CODIGO 3978



COM 2637

Fecha

26/11/2020

Asunto

FATFA- Incremento de arancel práctica
CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR

Alcance

Distritos I al X

Comunicamos que, a partir del 01/12/2020, la Federación Argentina Trabajadores Farmacia (FATFA) reconoce un incremento de arancel para la siguiente práctica, resultando:

- Código 3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR
Valor: \$ 6.500

Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar):
Mutual 2149

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.



OSFATUN- INCREMENTO ARANCEL CODIGO 3978

**COM 2638****Fecha**

27/11/2020

AsuntoOSFATUN - Incremento práctica
CORONAVIRUS (COVID-19) PCR**Alcance**

Distritos I al X

Comunicamos que, a partir del 01/12/2020, la Obra Social de la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales (OSFATUN) reconoce un incremento de arancel para la siguiente práctica, resultando:

- Código 3978 CORONAVIRUS (COVID-19) -
PCR (Incluye Kit de Seguridad)
Valor: \$ 6.500

Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar):
Mutual 431.

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.



AMSTERDAM SALUD NUEVA CREDENCIAL



COM 2639

Fecha

20/11/2020

Asunto

AMSTERDAM SALUD - Nueva Credencial Digital

Alcance

Distritos I al X

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Comunicamos que, a partir del 30/11/2020, la Obra Social de Recibidores de Granos y Anexos de la Rep. Argentina (AMSTERDAM SALUD) habilitó una nueva credencial digital.

Los afiliados podrán generarla desde la APP de AMSTERDAM SALUD y podrán acceder a la atención en el laboratorio con el sólo hecho de exhibirla en su teléfono celular.

Dicha credencial tendrá la misma validez que la credencial física al momento de la atención. El modelo de Credencial es el siguiente:



Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): **Mutual 547**

Saludamos atentamente,

Comision de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.



OBRA SOCIAL UNION PERSONAL –INCREMENTO ARANCEL CODIGO 3978



COM 2690

Fecha

27/11/2020

Asunto

UNIÓN PERSONAL - Incremento de arancel práctica CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR

Alcance

PARTIDOS DE: AYACUCHO-BARADERO-
BARTOLOME MITRE-BENITO JUAREZ-BRAGADO-
CHASCOMUS-CORONEL DE MARINA LEONARDO
ROSALES- CORONEL PRINGLES-CORONEL SUAREZ-
GONZALEZ CHAVES- GRAL BELGRANO- GRAL
LAMADRID-GUAMINI- HIPOLITO YRIGOYEN-
MERCEDES-RIVADAVIA-SAAVEDRA-TANDIL-
TAPALQUE-TRES LOMAS-25 DE MAYO-9 DE JULIO-
ADOLFO ALSINA-ALBERTI-ARRECIFES-AZUL-BAHIA
BLANCA-BALCARCE-BOLIVAR-BRANDSEN-
CAMPANA-CARUELAS-CAPITAN SARMIENTO-
CARLOS CASARES-CARLOS PELLEGRINI-CARLOS
TEJEDOR-CARMEN DE ARECO-CASTELLI-
CHACABUCO-CHIVILCOY-COLON-CORONEL
DORREGO-DAIREAUX-DOLORES-ENSENADA-
ESCOBAR-EXALTACION DE LA CRUZ-GRAL
ALVARADO-GRAL ALVEAR-GRAL ARENALES-GRAL
GUIDO-GRAL LAS HERAS-GRAL LAVALLE-GRAL
MADARIAGA-GRAL PAZ-GRAL PINTO-GRAL
RODRIGUEZ-GRAL VIAMONTE-GRAL VILLEGAS-
GRAL PUEYRREDON-JUNIN-LA PLATA-LAS FLORES-
LEANDRO N. ALEM-LINCOLN-LOBERIA-LOBOS-
LUJAN-MAGDALENA-MAIPU-MAR CHIQUITA-
MARCOS PAZ-MONTE-MONTE HERMOSO-
MUNICIPIO URBANO DE LA COSTA-NAVARRO-
NECOCHEA-OLAVARRIA-ROJAS-PATAGONES-
PEHUAJO-PERGAMINO-PINAMAR-PUAN-PUNTA
INDIO-RAUCH-ROQUE PEREZ -SALADILLO-
SALLIQUELO-SALTO-SAN ANDRES DE GILES-SAN
ANTONIO DE ARECO-SAN CAYETANO-SAN
NICOLAS-SAN PEDRO-SAN VICENTE-SUIPACHA-
TORDILLO-TORNQUIST-TRENQUE LAUQUEN -TRES
ARROYOS -VILLA GESELL-VILLARINO

Comunicamos que, a partir del 01/12/2020, la Obra Social **UNIÓN PERSONAL** reconoce un incremento de arancel para la siguiente práctica, resultando:

- Código 3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR
(Incluye Kit de Seguridad)
Valor: \$ 6.500

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): **Mutual 375** (Plan PMOe) // **775** (Planes Classic – Accord).

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.



+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061



www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/



6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900



OSPTV INCORPORACIÓN DE PRÁCTICAS



COM 2641

Fecha

27/11/2020

Asunto

Obra Social del Personal de Televisión - OSPTV - Incorporación prácticas CORONAVIRUS (COVID-19)

Alcance

Distritos I al X

Comunicamos que, a partir del 01/10/2020, la Obra Social del Personal de Televisión (OSPTV) incorpora a su menú prestacional las siguientes prácticas:

Código	Práctica	Valor
3969	CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Ac. Anti- IgA	\$ 1.600,00
3970	CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Ac. Anti- IgG	\$ 1.600,00
3971	CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Ac. Anti- IgM	\$ 1.600,00
3975	CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Ac. Anti- IgG e IgM (Test rápido - Cualitativo)	\$ 2.200,00
3976	CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-COV-2 - SARS-CoV-2 - Antígeno por Inmunocromatografía - Test Rápido	\$ 3.000,00

Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 2940 (DISTRITO I - V al X) // Mutual 2856 (DISTRITO II - III - IV).

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Saludamos atentamente,

Comision de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.



COMUNICACIONES ENVIADAS EL 11-12- 2020

CASA-VALIDEZ DE ORDENES DIGITALES



COM 2652

Comunicamos que la CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (CASA) informa que la validez de las órdenes digitales se extiende hasta el **31/12/2020**.

Fecha

04/12/2020

Asunto

CASA - Extensión Plazo
Validez de Órdenes Digitales

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 87 (DISTRITO I) // Mutual 487 (DISTRITO II - DISTRITO III - DISTRITO IV) // Mutual 587 (DISTRITO V al DISTRITO X).

Alcance

DISTRITO I al X

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.



OSPIM-ORDENES DIGITALES



COM 2651

Fecha

04/12/2020

Asunto

OSPIM - Orden Digital

Alcance

Distritos I al X

En complemento a las comunicaciones enviadas con anterioridad, informamos que la **Obra Social del Personal de la Industria Maderera (OSPIM)** acepta órdenes digitales.

Es importante destacar que las órdenes deberán contar con la autorización, vía correo electrónico, de la Obra Social.

Deberá figurar en las mismas firma o sello de la delegación y, en los casos necesarios, firma o sello de Auditoría Médica Central.

Las órdenes deberán respetar, sin excepción, todos los requisitos habituales requeridos por la Obra Social.

Por otra parte, recomendamos consultar el documento disponible en el sitio **Web de Autorizaciones en Línea - AOL (www.aol.faba.org.ar)**, que contiene las particularidades correspondientes a cada Obra Social que deben considerarse para la aceptación de estos formularios:

- +54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061
- www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/
- 6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): **Mutual 2252**

Saludamos atentamente,

Comision de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.



Comunicaciones enviadas el 17-12- 2020

OSJERA - INCORPORACIÓN PRÁCTICA CORONAVIRUS - COVID-19 - ANTÍGENO POR INMUNOCROMATOGRAFÍA - TEST RÁPIDO.



COM 2660

Fecha

16/12/2020

Asunto

OSJERA - Incorporación práctica
CORONAVIRUS - COVID-19 - Antígeno por
Inmunocromatografía - Test Rápido

Alcance

DISTRITO I al DISTRITO X

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Comunicamos que, a partir del 16/12/2020, la **Obra Social del Personal Jerárquico de la República Argentina (OSJERA)**, incorpora a su menú prestacional la siguiente determinación:

- **Código 3976 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Antígeno por Inmunocromatografía - Test Rápido**
Valor: \$ 3.000.

Dicha práctica requiere autorización previa de la Obra Social, el afiliado debe solicitarla a las siguientes opciones de contacto:

- **Via Mail:** autorizaciones@ospjera.com.ar
- **Via Telefónica:** (011) 4380-3700

Las órdenes que contengan prescripta la determinación mencionada deben ser enviadas dentro de un folio, separándolas de esta manera del resto de las órdenes.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): **Mutual 2573** (DISTRITO II, DISTRITO III Y DISTRITO IV) - **Mutual 2574** (DISTRITO I, DISTRITO V al DISTRITO X).

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.



SCIS SA - Normas Operativas Validez de Credenciales



COM2658

Fecha

15/12/2020

Asunto

SCIS SA - Normas Operativas
Validez de Credenciales

Alcance

Distritos I al X



+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061



www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/



6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Comunicamos que el Sistema de Cobertura Interior de Salud (SCIS S.A.), informa que las credenciales con fecha de vencimiento **31/12/2020**, mantendrán su vigencia por 1 año. Por lo tanto, las mismas tendrán validez hasta el **31/12/2021**.

Obras Sociales:

- **AATRAC:** Asociación Argentina de Trabajadores de la Comunicación
- **OSTRAC:** Obra Social de Trabajadores de la Comunicación
- **OSFFENTOS:** Obra Social Federal de Trabajadores de Obras Sanitarias
- **OSTEP:** Obra Social para los Trabajadores de la Educación Privada
- **OSPOCE:** Obra Social del Personal del Organismo de Control Externo
- **OSPESCA:** Obra Social de Capitanes, Pilotos y Patrones de Pesca
- **OSPACA:** Obra Social del Personal de la Actividad Cervecera y Afines
- **OSPADEP:** Obra Social del Personal de Aeronavegación de Entes Privados.
- **OSPIDA:** Obra Social del Personal de Imprenta, Diarios y Afines
- **OSPEA:** Obra Social del Personal Superior y Profesional de Emp. Aerocomerciales
- **OSPTV:** Obra Social del Personal de Televisión.
- **OSSIMRA:** Obra Social de los Supervisores de la Ind. Metalmeccánica de la República Argentina.
- **OSDEPYM:** Obra Social de Empresarios, Profesionales y Monotributistas.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): **Mutual 891/894** (DISTRITO I - V al X - Partido Gral. Las Heras - Partido Marcos Paz - Partido Cañuelas). **Mutual 992/994** DISTRITO II - III (excepto Partido Gral. Las Heras, Partido Marcos Paz, Partido Cañuelas) - IV.

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.



COMUNICACIÓN ENVIADA EL 28/12/2020

ADELANTO DE PAGO

Faba nos informa que en el pago del Martes 29/12/2020 se adelantó, con Fondos de FABA, el 50 % restante que completa el pago de CÁPITA de IOMA correspondiente al mes de trabajo 10/2020.

COMUNICACIONES ENVIADAS EL 30/12/2020

OBRA SOCIAL PERSONAL DIRECCIÓN EMPRESAS ALIMENTACIÓN - OPDEA - INCREMENTO DE ARANCELES



COM 2672

Fecha

28/12/2020

Asunto

OPDEA - Incremento aranceles

Alcance

DISTRITO I al DISTRITO X

Comunicamos que, a partir del 01/12/2020, la **Obra Social del Personal de Dirección de Empresas de la Alimentación (OPDEA)** reconoce un incremento de aranceles del 8 %, resultando:

- Valor U.B: \$ 78.56
- Extracción a Domicilio: \$ 436.43

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 2260.

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900



SCIS S.A. - ACTUALIZACIÓN DE COPAGOS



COM 2668

Fecha

28/12/2020

Asunto

SCIS S.A. - Actualización de copagos

Alcance

Distritos I al X



+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061



www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/



6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Comunicamos que, a partir del **01/01/2021**, el Sistema de Cobertura Interior de Salud (SCIS S.A.) actualiza los copagos que abonan los beneficiarios en el laboratorio, de acuerdo al siguiente detalle:

- **\$ 128,00** cada 6 determinaciones básicas o fracción del siguiente listado:

Código	Práctica
192	CREATININA - sérica o urinaria.
297	ERITROSEDIMENTACION.
412	GLUCEMIA o GLUCOSURIA (C/U)
475	HEMOGRAMA.
481	HEPATOGRAMA.
546	IONOGRAMA - sérico.
711	ORINA COMPLETA.
902	UREA, sérica.
1070	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (Hb A1C)
1130	MICROALBUMINURIA / ALBUMINA URINARIA

- **\$ 50,00** por cada práctica adicional a las 6 primeras prácticas básicas.
- **\$ 639,00** por cada práctica de RIE del NBU PMOe y por cada práctica de Biología Molecular que se detallan en el siguiente listado:

Código	Práctica
6	ACTH POR RIA
19	ALDOSTERONA PLASMÁTICA, POR RIA.
20	ALFA FETO PROTEINAS POR RIA
32	AMP CICLICO POR RIA
33	ANGIOTENSINA I O II POR RADIOINMUNOENSAYO (C/U)
137	CALCITONINA PLASMÁTICA POR RIA
144	CEA (ANTIGENO CARCINOEMBRIOGÉNICO)
189	CORTISOL PLASMÁTICO POR RIA
268	DIGOXINA
300	ESTRADIOL PLASMÁTICO
302	ESTRIOL PLASMÁTICO



COM 2668

Fecha

28/12/2020

Asunto

SCIS S.A. - Actualización de copagos

Alcance

Distritos I al X



+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061



www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/



6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

370	FSH
405	GASTRINA PLASMATICA
539	INMUNOGLOBULINA E
543	INSULINA POR RIA
597	LACTOGENO PLACENTARIO HORMONA POR RIA
612	LH
739	PARATHORMONA PLASMATICA
758	PROGESTERONA PLASMATICA
759	PROLACTINA PLASMATICA POR RIA
812	RENINA-ANGIOTENSINA PLASMATICA POR RIA
835	SEROTONINA PLASMATICA POR RIA
841	SOMATOTROFINA PLASMATICA
863	TESTOSTERONA TOTAL
865	TIROTROFINA PLASMATICA (TSH)
866	TIROXINA TOTAL (T4)
867	TIROXINA EFECTIVA (ETR) - T4 LIBRE
877	TRIIODOTIRONINA (T3) UPTAKE
878	TRIIODOTIRONINA TOTAL (T3)
2098	APOLIPOPROTEINA E, GENOTIPO (APO E)
2700	ANGELMAN, SINDROME DE
2892	SEROTONINA - PLAQUETARIA
3057	BETA GALACTOSIDASA
3059	BETA GLUCOCEREBROSIDASA
3115	CROMOSOMA FILADELFIA - PCR - LMC
3190	ENTEROVIRUS - PCR
3253	FACTOR V LEIDEN - PCR
3260	CROMOSOMA X, FRAGILIDAD - PCR
3331	HEPATITIS B, DNA VIRAL (HBV-DNA) (PCR - CUALITATIVO)
3335	HEPATITIS B, CARGA VIRAL
3360	HEPATITIS C, GENOTIPIFICACION (PCR)
3370	HEPATITIS C, RNA CUALITATIVO - PCR
3375	HEPATITIS C, CARGA VIRAL (PCR)
3430	HIV - PCR CUALITATIVO
3435	HIV - RESISTENCIA A ANTIRETROVIRALES
3455	HLA B 27 MOLECULAR
3555	METILENTETRAHIDROFOLATO REDUCTASA (MTHRT)- PCR
3565	MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS, DNA - PCR
3581	CHAGAS (PCR)
3645	PROTROMBINA 20.210
3657	CHLAMYDIA TRACHOMATIS, AG PCR
3676	TOXINA SHIGA O VEROTOXINAS - ESCHERECCIA COLI (C/U) - PCR



COM 2668

Fecha

28/12/2020

Asunto

SCIS S.A. - Actualización de copagos

Alcance

Distritos I al X

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

3695	TOXOPLASMOSIS PCR
3721	CITOMEGALOVIRUS, DETECCION CUANTITATIVA - PCR
3722	CITOMEGALOVIRUS, DETECCION CUALITATIVA - PCR
3974	COREA DE HUNTINGTON POR PCR
4143	CROMOSOMA, ALTERACION DEL (C/U) DELECCION CROMOSOMA 13 (FISH)
4144	CROMOSOMA, ALTERACIONES DEL (C/U) - DELECCION 17 P53 - (FISH)
4145	CROMOSOMA, ALTERACIONES DEL (C/U) DELECCION CROMOSOMA 6 MYB (FISH)
4146	CROMOSOMA, ALTERACIONES DEL (C/U) DELECCION C11 ATM -5Q-7Q- GEN ATM (FISH)
4147	CROMOSOMA, ALTERACIONES DEL (C/U) TRISOMIA 12 - CENTROMERO 12 (FISH)
4160	CROMOSOMA X. FISH
4165	CROMOSOMA Y, DELECCIONES DEL
4369	DENGUE - PCR
4387	DESMOGLEINA, AC. ANTI- AG. AG. 1 Y 3 IGG
4478	DNA, MUESTRA FORENSE
4717	EPSTEIN BARR, DETECCION CUANTITATIVA - PCR
5247	FIBROSIS QUISTICA 19 MUTACIONES - PCR
5255	FIBROSIS QUISTICA, 29 MUTACIONES - PCR
5273	FILIACION ESTUDIO DNA EXTRA (POR C/U AGREGADO)
5281	FILIACION ESTUDIO DNA (HASTA 3)
5290	FISH WILLIAMS
5472	FRIEDRICH, ATAXIA DE
5785	HEMOCROMATOSIS, GEN HH-PCR (HEMOCROMATOSIS HEREDITARIA HH-GEN HFE CROMOSOMA 6)
5794	HEMOCROMATOSIS, MUTACION GEN C282Y GEN H63D
5973	HEPATITIS C, LIA
6028	HER 2 / NEU - ERBB2
6037	HERPES SIMPLEX 1/2 - (PCR)
6300	HLA A, MOLECULAR
6303	HLA B, MOLECULAR
6341	HLA C, MOLECULAR
6401	HLA DQ MOLECULAR
6426	HLA DR MOLECULAR
6533	HTLV-1 PCR
6671	CROMOGRANINA A
6871	INTERFERON GAMMA
6879	INTERLEUQUINA (C/U)
8009	PAPILOMA VIRUS HUMANO - HPV (CARGA VIRAL)
8011	PAPILOMA VIRUS HUMANO - HPV (GENOTIPIFICACION - PCR + HIBRIDIZACION)
8780	REARREGLO DEL IGH/FGFR3, ESTUDIO PARA (FISH)
8783	REARREGLO DEL IGH/MAF, ESTUDIO PARA (FISH)



COM 2668

Fecha

28/12/2020

Asunto

SCIS S.A. - Actualización de copagos

Alcance

Distritos I al X

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

9039	SEROTONINA, GEN TRANSPORTADOR DE
9101	SINDROMES LINFOPROLIFERATIVOS - FENOTIPIFICACION (INMUNOTIPIFICACION)
9102	SINDROMES MIELOPROLIFERATIVOS CRONICOS - FENOTIPIFICACION - JAK 2 (JANUS QUINASA 2) MUTACION: V617F
9641	TRASLOCACION, VARIAS - CUALITATIVA (C/U)
9642	TRASLOCACION, VARIAS - CUANTITATIVA (C/U)
9834	VARICELA ZOSTER - DNA (PCR)
9960	YO, (PCA-1), AC. ANTI-
9973	ZAP 70

- **\$ 50,00** por cada práctica del menú convenido, que no se encuentre en los puntos anteriores.

Los afiliados **NO** deben abonar copago por las prácticas correspondientes a CORONAVIRUS (COVID-19).

Los copagos mencionados se aplican para los Planes: **SC 50 - SC 100 - SC 150**.

Los copagos se descuentan de la facturación.

Se recuerda que los afiliados de los Planes **SC 250 - SC 300 - SC 500 - SC 550 - SC 600 - SC 4000 NO** abonan copago.

OBRAS SOCIALES:

SCIS S.A. gerencia grupos de beneficiarios desregulados de las siguientes Obras Sociales:

AATRAC: Asociación Argentina de Trabajadores de la Comunicación

OSTRAC: O.S. de Trabajadores de la Comunicación

OSFFENTOS: O.S. Federal de Trabajadores de Obras Sanitarias

OSTEP: O.S. para los Trabajadores de la Educación Privada

OSPOCE: O.S. del Personal del Organismo de Control Externo

OSPESCA: O.S. de Capitanes, Pilotos y Patrones de Pesca

OSPACA: O.S. del Personal de la Actividad Cervecera y Afines

OSPADEP: O.S. del Personal de Aeronavegación de Entes Privados.

OSPIDA: O.S. del Personal de Imprenta, Diarios y Afines

OSPEA: O.S. del Personal Superior y Profesional de Emp. Aerocomerciales

OSPTV: O.S. del Personal de Televisión.

OSSIMRA: O. S. de los Supervisores de la Ind. Metalmecánica de la República Argentina.

OSDEPYM: O.S. de Empresarios, Profesionales y Monotributistas.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de **FABA (www.faba.org.ar)**: Mutuales 891/894: (DISTRITO I - V al X - Partido Gral. Las Heras - Partido Marcos Paz - Partido Cañuelas). Mutuales 992/994: DISTRITO II - III (excepto Partido Gral. Las Heras, Partido Marcos Paz, Partido Cañuelas) - IV.



FABA - POSTERGACIÓN DESCUENTOS EMSA



COM 2673

Fecha

29/12/2020

Asunto

EMSA - Postergación de Descuento

Alcance

DISTRITO I al DISTRITO IX

Comunicamos que, comprendiendo la situación que continúa atravesando nuestro Sector, en el marco de la continuidad de la Pandemia de COVID-19, nuestra institución ha determinado lo siguiente:

● El descuento por compras de insumos de EMSA que debía realizarse en el **último pago del mes de diciembre (29/12/2020)**, la Mesa Ejecutiva de FABA ha decidido **postergarlo y descontarlo en 3 cuotas iguales** y consecutivas en los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2021.

Saludamos atentamente,

Mesa Ejecutiva



+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061



www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/



6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900



SUBCOMISIÓN DE CURSOS Y DOCENCIA

COORDINACIÓN:

Dres. Adriana Maritato, Héctor Melo y Norberto Mouzo

BIBLIOTECA VIRTUAL:

El material audiovisual de los cursos dictados durante los años 2016/ 2017 y 2018, están disponibles en forma gratuita para todos los profesionales asociados al CEABI DII.

Si Ud. desea recibir una copia, por favor enviar solicitud por correo electrónico a

cursosceabi2@gmail.com

2016-CURSO Nº 1: HEMATOLOGÍA: DIAGNÓSTICO DE ANEMIAS EN EL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Dirección: Dra. Nilda Fink. Prof. Consulto Área Bioquímica Clínica-Fac.Cs.Ex.-UNLP. Docentes: Bioquímicos del Área Bioq. Clínica-Fac.Cs.Ex.-UNLP.

2016-CURSO Nº 2: CÁNCER DE PRÓSTATA : Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado Docentes: Dra. Halina Grosman: Bioquímica. Docente de Bioq. Clínica I, Dpto. de Bioq. Clínica. FFyB-UBA. Dr. Miguel López: Jefe Sección Ecografía, Servicio. Urología del Htal. de Clínicas. FFy B-UBA.

2016- CURSO Nº 3: FISIOPATOLOGÍA DEL TRACTO URINARIO: ESTUDIO CITOLÓGICO URINARIO Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado Docentes: Prof. Dr. Luis Alberto Palaoro, Especialista en Citología. Director del Curso de Especialización en Citología. Htal. de Clínicas. Dra. Margarita Angerosa, Especialista en Bioquímica Clínica, a cargo de la Sección Química Nefrológica del Dpto. de Bioquímica Clínica. FFyB-UBA.

2017- CURSO Nº 1: URGENCIAS EN EL LABORATORIO Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado .Director: Dr. Alberto Villagra
Docentes: Dr. Alberto Villagra, Bioquímico. Laboratorio de Terapia Intensiva y Urgencias, Htal.de Clínicas “José de San Martín”. Dra. Estela Meyer, Coordinadora docente Cátedra de Análisis Clínicos. FFyB-UBA.

2017-CURSO Nº 2: ACTUALIZACIONES EN HEMOSTASIA Docentes: Dra. Lucía Kordich, Laboratorio de Hemostasia y Trombosis, Dpto. Química Biológica, FCsEx y Nat UBA. Dra. Cristina Duboscq, Scio. Hematología y Hemoterapia, Htal. Británico.

2017-CURSO Nº 3: CORRELACIÓN ENTRE CITOLOGÍA URINARIA EN FRESCO Y COLOREADA: SU IMPORTANCIA EN EL DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS BENIGNAS Y MALIGNAS DEL TRACTO URINARIO INFERIOR Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado .Docentes: Prof. Dr. Luis Alberto Palaoro, Especialista en Citología. Director del Curso de Especialización en Citología. Dra. Adriana Esther Rocher Htal. de Clínicas, Citología-UBA



2018-CURSO Nº 1 CONTROL DE CALIDAD DE PRUEBAS CUALITATIVAS, organizado por PROECO de FBA, a cargo de la Dra. Jorgelina Aberer.

2018-CURSO Nº 2 AVANCES EN LA FISIOLÓGIA DE LA FUNCIÓN OVÁRICA Y TESTICULAR, organizado por PROECO de FBA, a cargo del Dr. Daniel R. Aquilano

2018- CURSO Nº 3 GENÉTICA MOLECULAR APLICADA AL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES HEREDITARIAS, organizado por PROECO de FBA, a cargo de la Dra. Carina Rivolta

2018- CURSO Nº 4 ENFERMEDAD CELIACA organizado por CEABI DII, a cargo del Dr. Néstor Litwin

2018- CURSO Nº 5 BROTE DE LINFOGRANULOMA VENÉREO EN BUENOS AIRES a cargo del Dr. Marcelo Rodríguez Fermepin

2019- CURSO Nº 2 ERRORES CONGÉNITOS a cargo del Dr. Gustavo Borrajo

2019-CURSO Nº 3 ALERGIAS ALIMENTARIAS a cargo del Dr. Guillermo Docena

2019-CURSO Nº 4 HEMATOLOGÍA: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS LEUCEMIAS AGUDAS Y CRÓNICAS dirección a cargo Dra. Nilda Fink

2019-CURSO Nº 5 DIAGNÓSTICO REFERENCIAL DE LA TOXOPLASMOSIS EN GRUPOS SUSCEPTIBLES a cargo Dra. Bibiana A. Ledesma



CUMPLEAÑOS

MES DE ENERO



FABBRO, ANALÍA ALICIA	1
GOLORONS, SILVIA	4
MARTÍNEZ, LUIS	4
NUSBLAT SAÚL	4
D'ORTO, RICARDO	5
KNIGHT JUAN	8
SOBRERO SANDRA SUSANA	10
NOZIGLIA, NORA	11
ARMAGNO MARÍA EMILIA	13
BLANCA, ISIDRO	16
CANDO, OSVALDO	16
COSTA ROSANA LIDIA	17
COSTA, LILIANA	17
SÁNCHEZ, RICARDO	17
SANTILLAN GRACIELA	17
RODRÍGUEZ RICARDO LUIS	19
RADICS, ALEJANDRO	20
RODRIGUEZ MARÍA SOL	23
CERVANTES MÓNICA GABRIELA	25
LAMAZARES NOEMÍ	25
MARI, MARÍA LAURA	25
MORELLI ADRIÁN	27
ROSSA, SUSANA	27
SIFRES MELANIE	29
BEER LIDIA	30
DOURADO ISABEL	30
FASSETTA, GRACIELA	30



BENEFICIOS PARA SOCIOS :

NANIRMA S.A.:

La empresa Nanirma SA ofrece amplia variedad de artículos de librería a nuestros asociados, por ejemplo algunas de sus ofertas son las resmas:

- Tempo A4 de 75 gr
- Autor A4 de 75 gr
- Autor A4 de 80 gr
- Autor A5 de 75 gr
- Boreal A4 de 75 gr
- Boreal A4 de 80 gr
- Boreal Oficio 80 gr

Consultas : info@nanirma.com.ar - Phone : 15-6302-8502

BENEFICIOS FABA - FEMEBA

El CEABI DII ha gestionado ante FABA el pedido para cada profesional asociado a la Institución la tarjeta de la Comunidad FEMEBA que se envió junto a los sobres del mes de febrero/17.

Todos los beneficios y descuentos vigentes estarán publicados en el sitio web de FABA: www.faba.org.ar en la sección BENEFICIOS FABA - FEMEBA.

Puede utilizar el buscador para filtrar por RUBROS y/o LOCALIDAD. En forma permanente se irán sumando a la lista nuevos beneficios y comercios adheridos.





DISEÑO GRAFICO

Etiquetame

Diseño integral personalizado para empresas y eventos.

Imagen Corporativa

- Logo
- Papel Carta / Oficio
- Carpetas
- Sobres
- Tarjetas personales
- Banners

Eventos

- Invitaciones
- Candy Bar
- Decoración
- Regalos

Contacto

-  etiquetame_019
-  Etiquetame
-  11 -2336-0727

Descuento socios CEABI DII



SERVICIO TÉCNICO PARA EL LABORATORIO:

DE ANTONI CLAUDIO ALEJANDRO CUIT 20-26273906-7-

Espectrofotómetros y fotómetros de llama- Micropipetas- Agitadores- Fuente de electroforesis – Microscopios-Centrifugas y micro-centrifugas-Estufas de esterilización y cultivo-Destiladores-Baños termostáticos

**Catamarca 396 Quilmes Oeste.
Tel: 4257-8613 // 15-3010-7062.**

REINGENIERIA DE SISTEMAS

Lic. JORGE PIMENTA-LIC. EN SISTEMAS-U.T.N. Bs.As.

Recupera información sobre el diseño de un programa existente y utiliza esta información para reestructurarlo o reconstruirlo, con vistas a adaptarlo a un cambio, a ampliarlo o a mejorar su calidad general, con el objetivo de conseguir una mayor facilidad de mantenimiento en el futuro (esto es lo que se denomina mantenimiento preventivo). Desarrollo de interfaz entre su programa de Gestión de Laboratorio actual y aparatos/Celldyn /Mindray /Metrolab /Immulite /Otros

Desarrollo de interfaz entre su programa de Gestión actual y software/QC (Control de Calidad) /Aplicativos AFIP /Emisión de Factura Electrónica/Desarrollo de software a medida.

**Teléfono: 15-4423-0712 Skype: jfpimenta1
E-mail: jfpimenta@yahoo.com.ar**

ATENCIÓN:

La contratación y/o utilización de los beneficios detallados son de carácter particular de cada profesional asociado. El CEABI DII se desliga de toda responsabilidad por problemas y/o incumplimiento por parte del que ofrece la prestación o servicio.



CLASIFICADOS:

❑ BOLSA DE TRABAJO:

PEDIDOS:

❑ Transcribimos mail que nos hiciera llegar el Hospital Lucio Meléndez de Adrogué:
 "En el laboratorio central del HZGA Dr Lucio Meléndez de Adrogué estamos en la búsqueda de un Bioquímico para cubrir una beca de 36hs semanales con desempeño de 24 hs de guardia y 12 de planta, en el contexto de la contingencia por COVID19, con intenciones de pase a nombramiento oficial en un futuro. Enviar CV a agustinadt@gmail.com <mailto:agustinadt@gmail.com> "

Fecha de publicación 22 agosto 2020

❑ Se busca Bioquímico/a con experiencia en Bacteriología, para realizar sus tareas en el dispensario de Lomas de Zamora o en el Hospital Llavallol. Consultas angeles_cordero@hotmail.com, enviar C.V. que luego será reenviado a la Dra. Gramisci del área Materno Infantil de Lomas de Zamora

Fecha de publicación: julio 2020

❑ Se busca bioquímico para cubrir 24 hs semanales, en nuestro Laboratorio de Ezeiza. Requisitos: Residir por la zona o tener movilidad propia. Experiencia comprobable. Remuneración a convenir. Los interesados enviar CV a lab_santabarbara@hotmail.com

Fecha de publicación: diciembre 2019

OFRECIDOS:

❑ Bioquímico de la zona de Berazategui se ofrece para desempeñar tareas de auxiliar profesional preferentemente en algún laboratorio cercano a la zona de influencia como consecuencia del próximo cierre de su lugar de trabajo al ser inquilino del mismo y no propietario y ante la decisión de su dueño de vender la parcela. Contactarse con Dr. Claudio Héctor Dania. TE particular:4256-5165 / TE esposa 15-31493070

Fecha de publicación: septiembre 2019

❑ Extraccionista y manejo básico de Laboratorio se ofrece. Contacto Mariana Fauceglia Teléfono: 15 5951-5131 Correo electrónico: faucegliamariana@gmail.com

Fecha de publicación: noviembre 2020

❑ COMPRA-VENTA DE EQUIPOS:

1.- Se vende Aparatología de laboratorio:

- Balanza de precisión Mettler
- Balanza granataria
- Microscopio Carl Zeiss



- Microscopio Nikon
- Espectrofotómetro Carl Zeiss Spekol
- Espectrofotómetro Metrolab con ultratermostato proporcional
- Fotocolorímetro Metrolab
- Microcentrifuga (2)
- Macrocentrifuga (3)
- Agitador magnético con regulador de temperatura
- Mufla hasta 1500 ° C
- Bomba de vacío
- Baño térmico a 140° C para DQO
- Peachimetro
- Equipos para determinar oxígeno disuelto
- Estufa de cultivo
- Estufa de secado
- Autoclave
- Homogeinizador hematológico
- Agitador serológico
- Autoanalizador químico Technicon
- Autoanalizador hematológico ABACUS
- Cubas electroforéticas
- Fuentes de poder
- Baño térmico
- Heladeras (3)
- Agitador de Vortex
- Cromatógrafo en fase gaseosa para metales pesados y otros ATI-UNICAM
- Material de vidrio cantidad necesaria (ampollas de decantación, vasos de precipitados de distintas medidas, tubos Kitasato, pipetas, buretas, material con doble aforo.
- Pipetas automáticas.

Teléfonos de contacto:

Dra. María Cecilia Fedirka: 1567382288

Dra. Ana María Gómez: 1550238086

Fecha de publicación: noviembre 2020

2.- Por cierre definitivo vendo:

- Microscopio Binocular Omo (origen Rusia) \$ 3000
- Balanza Granataria 2 platillos
- Estufa de Esterilización 2 \$3000
- Centrifuga de pie Gelec \$ 4000
- Autoclave Chamberlain \$ 4000
- Fotómetro de Llama Crudo Camaño \$ 1500
- Autoanalizador airone RA \$ 10000
- Agitador VDRL \$ 2000
- Heladera bajo mesada \$4000
- Aire acondicionado portátil \$ 7000

Contacto TE 15-6983-8278 o 3979-3128

Fecha de publicación: enero 2020



3.- Se vende por jubilación de su Director Técnico, el laboratorio de Análisis Clínicos, ubicado en la calle Ministro Brin Nº 3628 del partido de Lanús, Distrito II , el mismo se encuentra totalmente equipado.

Consultas : Dr. Rubén Herrero teléfono particular 4225-1704

Fecha de publicación: diciembre 2019

4.- Se vende en excelentes condiciones: Baño termostático acrílico 2 gradillas -Microscopio binocular SM -LUX LEITZ poco uso muy buen estado - Estufa de esterilización -Pipeta automática volumen fijo 20 ul marca EPPENDORF -Pipeta automática volumen variable 10 - 20 - 50 - 100 ul marca SOCOREF –

Contactarse con Dra. Sallaber María Alicia 4244 - 5508

Fecha de publicación: marzo 2019

Recordamos que el DISTRITO II dispone de un banco de datos de personal ofrecido para diferentes tareas del laboratorio. Consultar.

El Centro de Especialistas en Análisis Biológicos Distrito II informa a sus asociados que la Comisión de Residentes Bioquímicos (Co.Re.Bio) ofrece su página www.corebio.org.ar para publicar ofertas laborales, donde asimismo los profesionales en busca de trabajo obtienen los datos para comunicarse con los centros que hicieron la publicación.

Co.Re.Bio nuclea Residentes de Capital, Provincia de Buenos Aires e interior del país, por lo tanto resulta ser una buena forma de difusión de ofertas laborales.

¿Cómo cargar una nueva Oferta Laboral en 4 simples pasos?

- 1) Generar un Usuario en "Ingresar">>"¿No tiene una cuenta?" (o entrando al link: <http://corebio.org.ar/Joomla/index.php/administrar?view=registration>)
- 2) Ingresar con el Usuario y contraseña elegidos.
- 3) Seleccionar la pestaña "Cartelera">>"Ofertas Laborales" (o en el link: <http://corebio.org.ar/Joomla/index.php/cartelera/ofertas-laborales-ii>) y clicar en el símbolo + (añadir).
- 4) Completar el formulario.

Estimado COLEGA:

En este espacio puede publicar su Aviso Clasificado en forma gratuita y por el tiempo que considere necesario.

Enviar correo a ceabidos@gmail.com / Clasificados NOTI II.



CAMPAÑAS

PREVENCIÓN CORONAVIRUS COVID-19

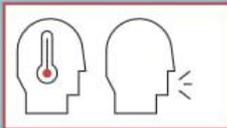
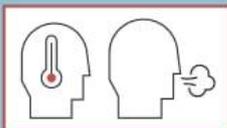
Saber para prevenir

Produce una enfermedad respiratoria leve que solo en algunos casos puede complicarse (principalmente en personas mayores). Se transmite por vía respiratoria cuando el contacto es estrecho o por contacto con superficies contaminadas.

cuidados

-  **LAVARSE LAS MANOS CON JABON REGULARMENTE.**
-  **ESTORNUDAR EN EL PLIEGUE DEL CODO.**
-  **NO LLEVARSE LAS MANOS A LOS OJOS O NARIZ.**
-  **VENTILAR LOS AMBIENTES.**
-  **DESINFECTAR LOS OBJETOS QUE SE USAN FRECUENTEMENTE.**

síntomas

-  **PIEBRE Y TOS.**
-  **PIEBRE, DOLOR DE GARGANTA, PERDIDA DE OLFATO, PERDIDA DE GUSTO.**
-  **PIEBRE Y DIFICULTAD PARA RESPIRAR.**

SI TENES ALGUNO DE LOS SÍNTOMAS Y ESTUVISTE EN ALGÚN PAÍS DE CIRCULACIÓN DEL VIRUS O EN CONTACTO CON ALGÚN CASO CONFIRMADO NO TE AUTOMEDIQUES Y CONSULTA INMEDIATAMENTE AL SISTEMA DE SALUD.

SI TENES SINTOMAS NO CONCURRAS A ESTE LABORATORIO NI A NINGUN LUGAR PUBLICO. QUEDATE EN TU CASA

SEAMOS PRUDENTES, RESPONSABLES Y SOLIDARIOS.
LLAMA AL 107 (SAME) O AL 148 (PCIA.BS.AS)

Centro de Especialistas en Análisis Biológicos
 Distrito Sanitario N° II de la Provincia de Buenos Aires Personería Jurídica N° 6589/64
 Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes - Tel.: 4253-7115 / 8078 - ceabidos@gmail.com

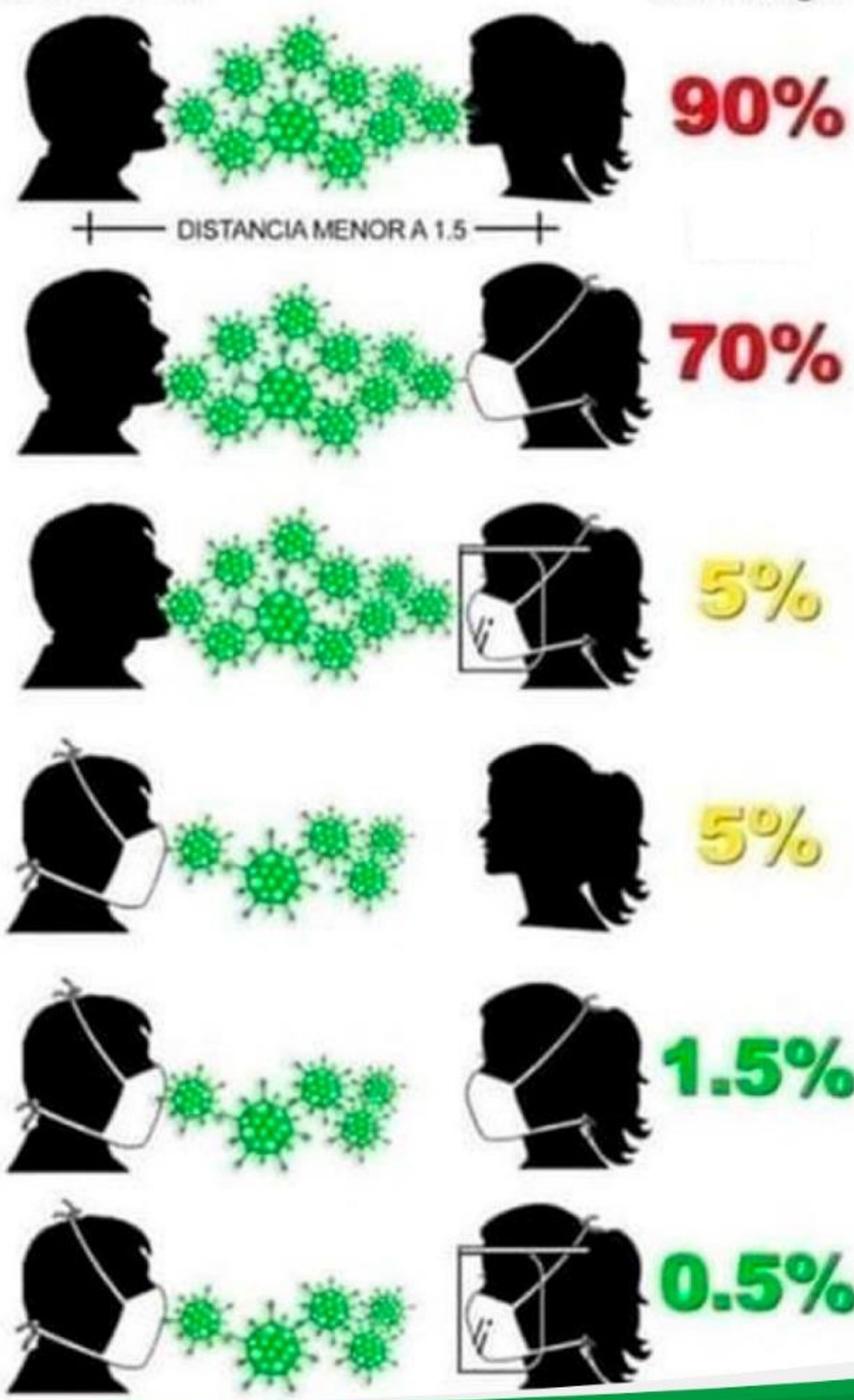




CEABI DII
57º Aniversario

Portador(a)
de COVID-19

Probabilidad
de contagio





ACTUALIZACIONES COVID -19

Continuamos compartiendo novedades y actualizaciones, como es de público conocimiento la información va variando día a día sobre la Pandemia COVID-19 . En este caso en particular compartimos material que nos acerca un colega de la Red CEABI DII:

Actualización del Ministerio de Salud de la Nación 8/06/2020 :

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/definicion-de-caso>

Para implementar protocolos en el laboratorio:

<http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001961cnt-covid-19-modelo-recomendaciones-desarrollo-protocolos-pandemia.pdf>

http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001955cnt-COVID-19-Evaluacion_riesgos_y_manejo_trabajadores_salud_expuesto_COVID-19.pdf

<http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001956cnt-recomendaciones-organizacion-instituciones-cuidado-personal-salud.pdf>

http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001845cnt-covid-19_recomendaciones-para-pna.pdf

Link General http://www.msal.gob.ar/index.php/component/bes_contenidos/



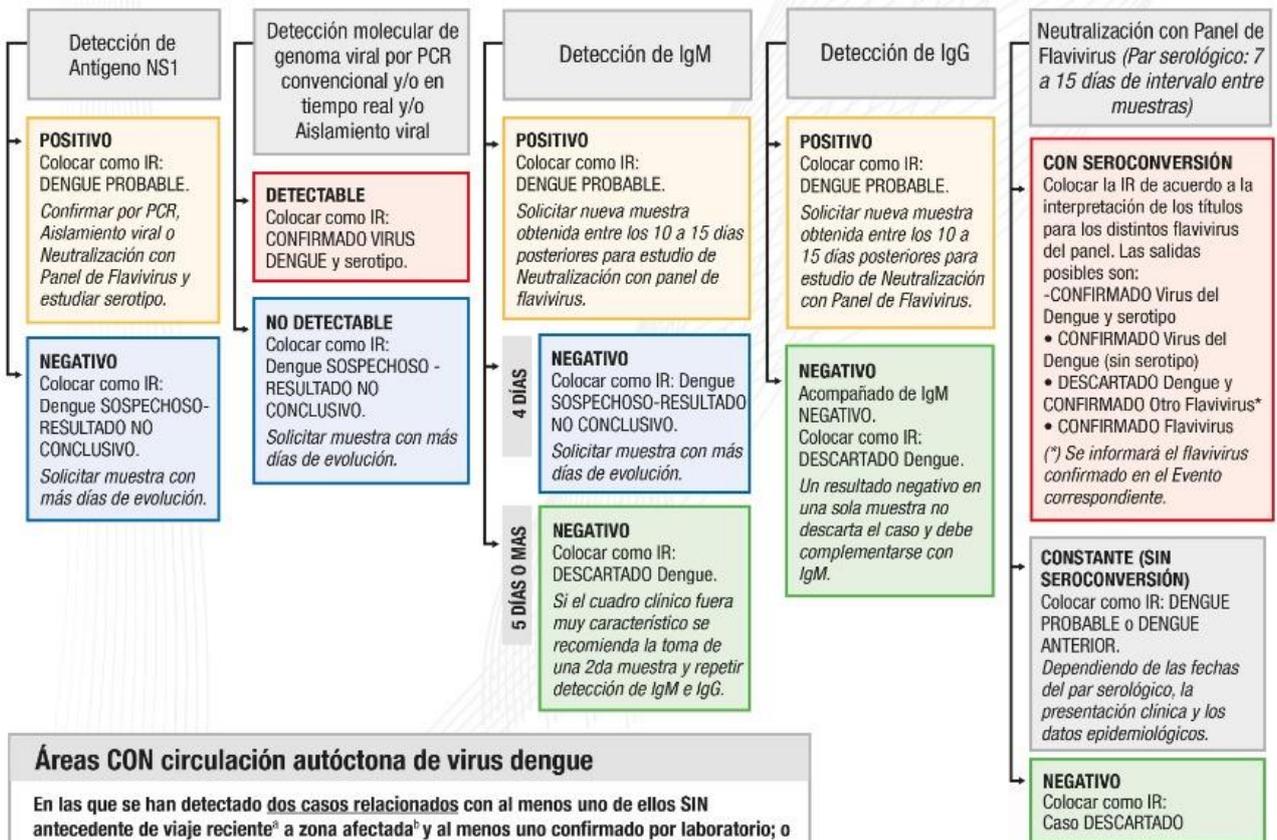
DENGUE | Algoritmo de diagnóstico y notificación de dengue a través del SNVS^{2.0}

Deberá notificarse un caso de Dengue Sospechoso en el SNVS^{2.0} -en forma inmediata-, toda vez que un laboratorio obtenga o reciba una muestra para el estudio de infección por virus dengue. Si el laboratorio notificador no realizara el estudio, deberá derivarla al referente provincial a través del SNVS^{2.0}.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE MÉTODO DE DIAGNÓSTICO

Si la muestra es obtenida entre los 0 a 3 DÍAS de evolución desde el inicio de la fiebre estudiar por métodos directos (NS1, PCR, Aislamiento viral).	Si la muestra es obtenida entre los 4 a 6 DÍAS de evolución desde el inicio de la fiebre combinar un método indirecto (IgM) y al menos uno directo (NS1, PCR, Aislamiento viral).	Si la muestra es obtenida con 7 o MAS DIAS de evolución desde el inicio de la fiebre estudiar por métodos indirectos (IgM, Neutralización con Panel de Flavivirus).
---	---	---

MÉTODO DE DIAGNÓSTICO E INTERPRETACIÓN DE RESULTADO (IR)



Áreas CON circulación autóctona de virus dengue

En las que se han detectado dos casos relacionados con al menos uno de ellos SIN antecedente de viaje reciente^a a zona afectada^b y al menos uno confirmado por laboratorio; o un caso confirmado por laboratorio sin antecedente de viaje en el que la Dirección de Epidemiología provincial pueda certificar el carácter de autóctono.

En este escenario NO es necesario estudiar por laboratorio a todos los casos sospechosos autóctonos sino solo a un número limitado, para la vigilancia de la posible introducción de nuevos serotipos y el monitoreo del brote.

Áreas SIN circulación autóctona de virus dengue

En este escenario TODO CASO SOSPECHOSO DEBE SER ESTUDIADO POR LABORATORIO y se debe procurar concluir el diagnóstico hasta confirmar o descartar la infección.

En cualquier escenario epidemiológico TODO CASO SOSPECHOSO FALLECIDO o que presente criterios de DENGUE GRAVE o una clínica atípica debe ser estudiado por laboratorio.

(a) Se considera reciente haber estado dentro de los 15 días previos al inicio de los síntomas en zona afectada.
(b) Se considera zona afectada aquella que presente circulación de virus dengue comprobada.



CEABI DII

Adhiere a la campaña



¿SABÍAS QUE EL MOSQUITO TRANSMISOR DE ZIKA, DENGUE Y CHIKUNGUNYA PUEDE HABER PUESTO HUEVOS EN TU CASA?

Seguí estos **consejos** para eliminar los huevos de mosquito

Por eso, lo mejor que podés hacer para cuidarte y cuidar a tu familia, es **eliminar los criaderos de mosquitos. Es bien simple.**



Vaciá, cepillá y da vuelta objetos que acumulen agua y tirá los que no uses.



Cambiá seguido el agua de floreros y bebederos.



Vaciá el agua acumulada en cubiertas.



Tapá tanques de agua o poneles mosquitero.



Liberá canaletas de hojas y tierra, y cepillá los bordes.



Limpiá y cepillá rejillas de desagües.

Y si vos o alguien de tu familia sienten náuseas o vómitos, mareos, dolores de cabeza y musculares, fiebre o sarpullidos, **CONSULTÁ A TU MÉDICO O DIRIGITE AL CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO.**



0800-222-1002

salud.gov.ar

Ministerio de Salud



Presidencia de la Nación



EFEMÉRIDES

1 DE ENERO - DÍA DE AÑO NUEVO

FUENTE <https://www.diainternacionalde.com/imagenes/body/logo.png>

El Año Nuevo es la celebración del inicio del año siguiente en el calendario, en función del tipo de calendario utilizado. La más común es la del 1 de enero, del calendario gregoriano, que fue instaurado por el papa Gregorio XIII en 1582, y que se utiliza en la mayoría de los países del mundo.

Aunque todo el mundo sigue celebrando el Año Nuevo el 1º de enero, pocos saben que, en sus inicios, el Año Nuevo se conmemoraba en el mes de marzo pero gracias al emperador Julio Cesar, el primer día del año pasó a ser el 1 de enero de cada año.

La razón fundamental de esta decisión es que en la antigua Roma, era en el undécimo mes (enero), cuando los cónsules asumían el nuevo gobierno. Por esta razón enero era el mes dedicado a dios Jano, el patriarca de las entradas y los nuevos comienzos.

Hoy en día, la llegada del Año Nuevo, sigue teniendo para nosotros el mismo significado que tenía para los romanos en el año 47 a.C. un nuevo inicio para reescribir nuestro destino.

¿Cómo se celebra el Año Nuevo en el Mundo?

De acuerdo a la cultura, costumbres y tradiciones, en cada país, la celebración del año nuevo tiene varios matices, pero siempre con el mismo fin: iniciar un nuevo año con los mejores deseos y expectativas por cumplir. Estas son algunas maneras de celebrar el año nuevo en el mundo:

Japón

- De acuerdo a la tradición, los templos acostumbran tañir 108 campanadas, que simbolizan los 108 pecados terrenales del ser humano que es necesario eliminar, para recibir el nuevo año con el alma purificada.
- Se encienden inciensos para celebrar y rezan dando tres palmadas.

Egipto

- En El Cairo los ciudadanos se congregan en la mezquita de Muhammad Alí, para observar la luna y esperar la llegada del nuevo año.



Italia

- En ciudades ubicadas al Sur de Italia como Sicilia y Nápoles lanzan muebles y objetos viejos por la ventana, para despojarse de todo lo negativo que les ha acontecido durante el año viejo y recibir todo lo mejor en el año nuevo.

Filipinas

- Las mujeres acostumbran vestir ropa con lunares y colocan en un bolsillo monedas que hacen sonar, para atraer la fortuna y buena salud.

Irlanda

- Se acostumbra a golpear los muros y puertas de las casas con una barra de pan, para atraer la buena suerte y que no falten los alimentos en el año que comienza.
- Se adornan las casas con ramas de muérdago para recibir al nuevo año. Las mujeres solteras colocan una rama debajo de la almohada en la víspera de año nuevo, para encontrar pareja.

Dinamarca

- Al finalizar la cena de Nochevieja los daneses acostumbran romper platos contra la pared en la entrada del hogar, como una forma de expresar los mejores deseos a las personas queridas, así como despojarse de malos augurios para recibir al nuevo año.

Escocia

- De acuerdo a ritos antiguos de sus antepasados los escoceses celebran el año nuevo con la tradición del fuego, conocida como **Hogmanay**. Portan una antorcha, colocando una bola de fuego en el extremo de una cuerda y la ondean al cielo, para purificar el espíritu y atraer la luz al año venidero.

Brasil

- Los brasileños se visten de blanco para recibir al nuevo año. A las 12 de la noche saltan sobre las olas de la playa durante siete veces seguidas para atraer la buena suerte y en honor a **Iemanjá**, diosa de los océanos.
- Colocan ofrendas a **Iemanjá** en la orilla del mar y si son arrastradas mar adentro significa un nuevo año cargado de buenas noticias. Si las ofrendas se quedan en la arena no habrá buena suerte.

La India



- El año nuevo hindú (**Diwali**) se celebra con un ritual denominado **Rangoli** desde hace más de 5.000 años. Se diseñan figuras y dibujos, rellenándolas con polvo de diferentes colores y colocando lámparas de aceite para iluminar los dibujos.
- El nuevo año simboliza la victoria del bien y de la luz sobre el mal y la oscuridad, siendo la ocasión propicia para reconciliarse con los enemigos, limpiar y renovar las casas y orar.

China

- Se llevan a cabo desfiles con figuras emblemáticas de dragones y se iluminan las calles con lámparas y faroles de color rojo, que simboliza la protección y la buena suerte.

¿Cuándo celebran las religiones el Año Nuevo?

La celebración del Año Nuevo en el mundo occidental se rige por el calendario Gregoriano, siendo el 1 de Enero el primer día del año.

En varias religiones y culturas se celebra con distintos calendarios y tradiciones ceremoniales, en distintos meses del año. Sin embargo, tienen un propósito común, deseando bendiciones y prosperidad para el nuevo año que comienza:

Judaísmo

- El calendario hebreo se inicia en el mes de Tishrei entre los meses de septiembre y octubre, por tratarse de un calendario lunar.
- El primer día de **Tishrei** se celebra la festividad de Rosh Hashaná.
- Según **la Torá**, el inicio del año comienza en el mes de Nisán, conmemorando la salida de los judíos de Egipto en el Éxodo.
- Significa un tiempo de reflexión y de despertar espiritual, así como de reunión y reconciliación con seres queridos (familiares y amigos).

Islam

- El año del calendario musulmán o islámico (denominado Muharram) es lunar y dura 354 días (355 en años bisiestos).
- Los musulmanes celebran el **año nuevo musulmán o Hégira**, cuya festividad coincide con el primer día del año del calendario islámico o **Muharram**.
- Marca la migración (**Hiyra**) del profeta Mahoma, cuando viajó de La Meca a Medina para fundar la primera comunidad musulmana en 622 a.C.



Cristianismo

- En la **Iglesia católica** el año nuevo se celebra el 1 de enero, de acuerdo al calendario gregoriano.
- La Iglesia ortodoxa celebra el año nuevo mismo día que la Iglesia católica. Algunas Iglesias Ortodoxas del Este ubicadas en Rusia y Serbia se rigen aún por el calendario Juliano para celebrar las festividades por año nuevo el día 14 de enero.
- Las **Iglesias protestantes** celebran el año nuevo el día 1 de enero, a excepción de los Testigos de Jehová, Amish, Menonitas, Shakers, entre otros que no lo celebran.
- La **Iglesia vetero-católica** lo celebra el día 4 de febrero, según el calendario gali-católico.

Budismo

- Se rige por el calendario lunisolar budista.
- Algunos países budistas como Sri Lanka, Camboya, Birmania, Tailandia y Lao celebran durante 3 días la llegada del nuevo año, con la primera luna llena en abril del calendario gregoriano.
- Los países de **mahāyāna** (una de las ramas del budismo) celebran el año nuevo el día de la primera luna llena de enero del calendario gregoriano.
- En China, Vietnam y Corea se lleva a cabo en el mes de enero o los primeros días de febrero, y en el Tíbet se celebra en marzo.

Nouruz

- El **nuevo año persa, Nouruzo Nowruz** (que significa "Nueva Luz" o "Nuevo Día") coincide con el equinoccio de Primavera, entre el 20 y 22 de marzo.
- Es una tradición en Irán, Turquía, Afganistán y otras naciones de Asia central.
- Es de gran importancia para los seguidores de la fé Baha'i y los musulmanes Shiitas.
- La celebración de año nuevo puede durar varios días, festejando con comidas especiales y encuentros familiares.

Rituales de Año Nuevo

En los rituales de Año Nuevo no se trata solo de pedir, sino agradecer, así como pensar en los mejores deseos y nuevos propósitos a alcanzar. Te mostramos algunos rituales habituales para comenzar con buen pie el venidero año, comunes en varias partes del mundo:

- **Brindar con una copa de champán o vino**, para activar la prosperidad y que se cumplan los deseos y propósitos de año nuevo.



- **Usar ropa interior de color rojo** para el amor **o amarilla** para atraer el dinero. Este ritual es más efectivo si la ropa interior es regalada o nueva.
- **Estrenar ropa y prendas de vestir**, para que no falte el dinero en el año.
- **Tirar un vaso o un balde de agua hacia afuera de la casa**, para evitar derramar lágrimas en el año, simbolizando una limpieza energética para despojarse de todo lo malo.
- **Escribir una lista con todas las cosas negativas que acontecieron durante el año** anterior y luego quemarla. Para deshacerse de todo lo negativo en el nuevo año.
- **Sacar las maletas a la calle y dar una vuelta**, para materializar los viajes. Puedes llevar en la mano tu pasaporte, visualizando el viaje de tus sueños.
- **Hacer una limpieza profunda en el hogar**, comenzando desde el interior de la casa hasta la puerta principal para alejar las malas vibraciones, negatividad y bajas energías.
- **Comer 12 uvas y pedir un deseo por cada una de ellas**, justo antes de iniciar el nuevo año.

¿Cómo desear un Feliz Año Nuevo?

La llegada de un nuevo año es motivo de celebración, así como de reflexión por todo lo que está por venir y las metas a alcanzar en el corto plazo. En tiempos de pandemia debemos adecuar nuestras costumbres y tradiciones a las medidas y recomendaciones efectuadas por las autoridades sanitarias, para disfrutar de estas fechas tan señaladas de manera segura.

